



Nombre del seminario	Economía del Comportamiento y Derecho: Introducción y fundamentos
Profesor	Rafael Plaza
Carácter	Académico y Profesional
Mención	Derecho Económico
Descripción del seminario	Este seminario analiza la economía del comportamiento, la que corresponde a un enfoque contemporáneo de la economía que recibe influencias relevantes de la psicología y la econometría; y que trata de explicar el funcionamiento de los mercados y las actividades económicas en el contexto de las limitaciones y complejidades de los seres humanos “reales”, los mismos con los que debe lidiar el Derecho.
Objetivos	Objetivo General: - Su objetivo general es introducir los fundamentos de la economía del comportamiento como enfoque contemporáneo de análisis del Derecho. Objetivos Específicos: -Como objetivos específicos el curso apunta, en primer término, a proveer a los estudiantes con las herramientas de análisis básicas que emplea la economía conductual. -En segundo lugar, a familiarizarles con la diferencia de enfoque que supone una economía modélica de optimización y equilibrio ideales versus otra que reconoce limitaciones en ambos aspectos. -Por último, preparar a los alumnos para el análisis y la discusión crítica de casos prácticos.
Contenidos	1. Orígenes de la Economía del Comportamiento: Teoría de las perspectivas versus teoría de la utilidad esperada. Situación de la economía conductual en el árbol de la economía científica y las ciencias sociales. 2. El enfoque conductista: crítica al “hombre económico” versus el hombre “real”. Definición. Objeto. Metodología. Desventaja potencial: afectación del poder predictivo. 3. Características del enfoque humano de la economía del comportamiento: racionalidad limitada, exceso de confianza, parcialidad e inconsistencia de gustos y preferencias y factores supuestamente irrelevantes. 4. Percepción no informada. Fungibilidad y dinero, la contabilidad mental. 5. Autocontrol y elecciones intertemporales. Modelo de función de consumo y función de valor. Los costos hundidos. 6. Combinación de transacciones y preferencias variables. Teoría de juegos.



	7. Economía del comportamiento y análisis económico del Derecho.
Modalidad de evaluación	Un examen final, por escrito, consistente en el análisis y resolución de un caso hipotético. La escala de evaluación es de uno a siete, con nota mínima de aprobación de cuatro.
Régimen de asistencia	80% de las sesiones efectivamente realizadas.
Bibliografía	Básica: -Richard Thaler. Portarse mal. El comportamiento irracional en la vida económica (Paidós, 2017). Recomendada: -Cass Sunstein y Richard Thaler. Un pequeño empujón: El impulso que necesitas para tomar mejores decisiones sobre salud, dinero y felicidad (Taurus, Penguin Random House, 2017). -Daniel Kahneman and Amos Tversky. Prospect Theory: An analysis of decision under risk. Econometrica, Vol. 47, No. 2 (The Econometric Society, 1979), pp. 263-291.